

Sección local

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5. Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

DIARIO DE MAHON, PERIODICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

EL PRIMER AMOR.

Mi vida era inocente y pura; risueña, como la brisa alhagadora que mecía mis cabellos de niño. Mis dias infantiles los pasaba jugando en el bosque de Azahar, nombre con que yo le bauticé. Bajo la sombra de sus acacias dormitaba, y leía algunos trozos de poesia lirica. El sentimiento se despertaba entonces en mi corazon de ángel, y creia recorrer con la vista los encantos del Eden.... Lleno de inspiracion y de fuego, componia sencillas églogas, en las que mezclaba las aves, las mariposas y las flores. La inocencia resplandecia en todas ellas. Cual los poetas antiguos, pintaba las delicias del campo, porque en él gozaba de una atmósfera de bienestar inconcebible. Era una risueña mañana de verano; las hojas de los árboles estaban impregnadas de rocío, que se desprendia formando mil caprichosas lágrimas. Se respiraba la aromática esencia de las flores silvestres. Los pajarillos se gozaban en sus trinos de amor; sus arpadas lenguas formaban un concierto matutinal. La adorada Oropéndula saltaba de rama en rama, dando al aire mil gorgeos. El monótono canto del cuco se oia en los cercanos cerros y pinares. Las flores columpiaban sus vistosas corolas al impulso de suaves céfiros. Los arroyos de agua cristalina susurraban por entre la fresca pradera. Todo era encanto, armonía, y dulce solaz. Un velo de ventura cubria aquel recinto: las galas del paraiso parecian reunidas para adornarle. Contemplando aquella mañana, cual otras tambien muy plácidas, pasaba las horas en trepar por las ramas de los árboles, ó en buscar los nidos de las avecillas. Ibáanse haciendo sentir los ardientes rayos del sol, conforme avanzaba en su magestuosa carrera. Yo, refrescaba mi cabeza en la limpida agua de una fuente. De repente, el grito agudo y dolorido

de una voz angelical me hizo volver la vista hacia una pastorcilla, como de doce abriles, de tez morena, ojos color de cielo y espesos cabellos. Tendida en la verde alfombra del campo, cubria el rostro con sus manos diminutas. Traté de acallar su dolor con mis caricias. ¡Pobre niña!—el aguijon de maligna abeja se le habia introducido en una de sus delicadas manecitas. ¿Qué podria hacerle? ¿Qué remedio darle? Inspirado de una idea cariñosa toqué ligeramente con mis labios la herida y arranqué el aguijon de aquel insecto. Despues la trasladé á la pobre vivienda de su familia. Allí se le asistió con el mayor esmero, y á los pocos momentos se hallaba la niña completamente buena y risueña. En cambio mi corazon empezó á experimentar cierta sensacion desconocida. Aquel tierno ósculo de pureza, aquella accion casual, espontánea, efectuada á impulso de un caritativo deseo, encendió en nuestras almas un cariño interesante, sencillo é inocente. Desde entonces, unidos corrimos por la pradera, en busca de flores conque adornar sus cabellos; juntos jugábamos en el bosque, regalándonos mutuamente cuantos juguetes se nos daban, y juntos pintábamos al lápiz algun paisaje. Al pié del manso rio, nuestras voces se unian para dar al viento alguna cancioncilla campesina. Yo, en fin, era su fiel defensor cuando otros niños intentaban lastimarla. Me hacia reir con sus gracias, y entristecer si me referia algun cuento lastimero de los que ella inventaba con suma destreza y facilidad. Así pasaron los primeros años de mi niñez, al lado de aquella hechicera criatura, que poseia el carácter mas dulce que puede imaginarse. ¡Hay sucesos providenciales!... En una tarde primavera, la pobre niña se presentó á mis ojos tan desconsolada y combulsiva como la primera vez que la habia visto: sentada en el mismo sitio, con igual traje al que en dicha ocasion vestia, y tapando sus párpados humedecidos por el llanto. —¡Cora... Cora!... ¿Qué tienes? ¡Te han hecho daño!... Dímelo... verás que pronto castigo al que se haya atrevido á tocarte. —¡Ah! no; no es nada de eso... Me marcho para no poder verte!... Me llevan, donde no hallaré ni el cielo ni las flores de mi pais!...

—¡Tengo que dejar el jardincito que tú regabas, las palomas que tú me diste! La partorcilla dejó caer por sus megillas lágrimas ardientes. —¡Oh! sí, sí, ¡Cora mia! Comprendo, comprendo tu desdicha; pero Dios lo quiere así... contesté yo. Entonces, una voz rústica y brutal la llamó precipitadamente. —¡Toma—me dijo muy quedito—este ramo de flores... todas ellas dicen: ¡No me olvides!... —¡Sí, Cora de mi vida, sí! No hubo tiempo para mas promesa... y se alejó cubriéndose el rostro, y dejándome por la primera vez de mi vida, inmóvil, helado cual fria estatua. Por todas partes creia ver la sombra de mi querida Cora! ¡La llamaba repetidas veces, y solo contestaban los tristes ecos de mi voz! La pradera, el bosque, el rio, parecian estar sin alegría, como mi alma; faltábales la deidad que los llenaba de encanto y poesia. Desde aquella despedida mi corazon empezó á angustiarse y padecer! Huérfano y solo en el mundo, busqué el amor de la muger, porque a todas las creia ángeles de bien, como á Cora. ¡Vana ilusion!... ¡Fatalidad! ellas... me mostraron egoismo, hipócritas sonrisas, desengaños... que aborrecí, quedando grabado en mi pecho el solo recuerdo de un dia... de aquel primer beso de inocencia!

Correo de ayer.

De los periódicos recibidos de Madrid por el correo de ayer, que alcanzan al 25 del actual tomamos los siguientes Partes telegráficas. Berlin, 20.—El Reichstag del Norte ha adoptado la proposicion de Lasker con respeto á la libertad de la palabra. Washington 20.—Los representantes han adoptado la ley de naturalizacion de los extranjeros. Los defensores de Johnson han concluido sus discursos.



Seccion local.

están contestando los abogados de la acusacion.

Londres 21.—La cámara de los Comunes ha reanudado sus tareas hoy.

Paris, 21.—Dicese que el Sr. Thiers provocaria una declaracion terminante en favor de la paz.

—Dicese que Stackelberg será nombrado en reemplazo de Bulberg.

El Senado ha aplazado hasta el 15 de mayo la discusion relativa á la ley sobre ensenanza superior.

—El vapor Washington ha llegado á San Nazaire con noticias del Pacifico.

La Agencia Wolf confirma la noticia de que se van á conceder numerosas licencias en el ejercito prusiano.

Dicese que el emperador va á Orleans el 9 de mayo.

Bucharest, 21.—Las noticias de Rumania son muy confusas; hablan de desórdenes graves y dicen que se teme una insurreccion.

Londres, 22.—Siguen las huelgas de los obreros mineros del Lanshire.

—La Cámara ha adoptado el bill suprimiendo la publicidad de las ejecuciones capitales.

—Dos fenianos que llevaban mistos incendiarios han sido presos junto al palacio de Buckingham. Creese que pretendian incendiar el palacio.

Paris 22.—Desmientese el rumor de una intervencion pacifica de la Francia y del Brasil en la guerra del Paraguay.

Viena 22.—La emperatriz ha dado á luz una niña.

Se teme una tentativa de los griegos contra las islas del archipiélago otomano.

Paris, 23.—El boletin del Monitor, contiene nuevas seguridades pacificas.

Florenca 23.—Ha habido un motin grave en Roma. Se han hecho muchas prisiones.

San Petersburgo, 23.—Se ha desmentido la noticia de la publicacion de una circular de Gorstchakoff relativa á la supresion de Polonia.

Paris, 24.—Berlin.—23.—Asegúrase que dentro de un breve plazo se van á conceder á las clases militares numerosas licencias indefinidas, á consecuencia de negociaciones seguidas con Austria y Francia para la adopcion de medidas análogas en estos tres paises.

Hay otro despacho que literalmente dice así:

Paris, 24.—Una nota del 15 de abril de los cónsules de Francia, Inglaterra, Grecia, Prusia y Rusia hace constar que Persecutions israelites Roumanie authentiques.

—Dicese que una parte de la tripulacion del buque Dupleen ha sido asesinada en el Japon.

Un periódico prusiano dice que el gobierno licenciara el quinto cuerpo del ejército y que Francia seguirá el mismo ejemplo.

Londres, 24.—El general Hemy ha sido encargado de una mision cerca del gabinete de San James.

Lord Daby asistia hoy á la sesion de la alta Cámara.

—El ministerio ha sido derrotado en una discusion sobre pago de ciertas comisiones de policia, por una mayoría de un voto.

Florenca, 24.—Se ha concedido una amnistia á los desertores del ejército y á los encausados ó sentenciados por delitos de imprenta.

Berlin, 24.—Asegúrase que los rumores esparcidos ayer, relativos á un desarme parcial del efectivo del ejército prusiano fijado para el dia primero de mayo, de acuerdo con Austria y Francia, carecen de fundamento.

Lisboa 24.—Costa Silva ha sido elegido presidente de la cámara de diputados.

Mañana tendrá lugar en la cámara de los Pares la interpelacion del conde de Peniche, pero se cree que el gobierno triunfará en la votacion.

Cork, 25.—Los insurrectos de Haiti continúan alcanzando ventajas en el país. Salmave habia sido derrotado.

Paris 24.—La cotizacion de la bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés, 69.40.—4 1/2 id., 99.45 1/2.

Londres, 24.—Consolidados, 93 1/2 á 5/8.—3 por 100 portugués 40.

Noticias Nacionales.

Madrid 23.—Su Santidad envió al señor duque de Valencia su bendicion apostólica y la absolucion general.

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta del 24 el siguiente real decreto, que es de la mayor importancia en estos momentos por referirse á la cuestion de subsistencias:

Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se amplia hasta 31 de diciembre próximo la autorizacion concedida por mis reales decretos de 22 de agosto y 25 de octubre último y reales órdenes de 11 y 17 de enero siguiente, para introducir por las costas y fronteras en la península é islas Baleares el trigo extranjero y sus harinas y demás sustancias alimenticias á que las citadas disposiciones se refieren, con exencion de todo derecho fiscal, en conformidad á lo resuelto por mi acaal decreto de 17 de marzo próximo pasado,

Dado en palacio á 22 de abril de 1868.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel Orovio.

Durante la enfermedad del general Narvaez estuvo encargado del despacho de los asuntos de la Presidencia el señor ministro de Estado.

Dice El Imparcial del 23:

Hoy es aniversario de la muerte de los célebres comuneros Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, que fueron víctimas de su amor á las libertades patrias el memorable dia 23 de abril de 1521.

¡Gran ejemplo que la historia de España ofrece á los pueblos cuando estos ven amenazados sus imprescriptibles derechos!

Bolsa de Madrid.—Cotizacion oficial del 25.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '3 por 100 consolidado al contado', 'Idem á fin de mes', 'Idem exterior', '3 por 100 diferido al contado', 'Idem á fin de mes', 'Amortizable de 1. clase', 'Idem de 2. idem', 'Deuda del personal', 'Billetes hipotecarios', 'Obligaciones de ferro-carriles'.

Personas á quienes debemos dar entero crédito, nos han informado de que la empresa del teatro no retiró la comedia Mejor es creer, sino que ha aplazado solo su ejecucion, asegurándonos que se pondrá en escena á la brevedad posible. Lo celebramos.

Estrañamos no haber recibido, por el último correo, El diario de Palma. ¿Que le habrá sucedido á nuestro apreciable cólega balear?

Oposiciones.—No pudiendo, por su quebrantada salud, concurrir á Ciudadela el maestro de Capilla, D. Benito Andreu, nombrado Juez examinador para las oposiciones de Beneficiado-Organista, vacante en la S. I. Catedral, el Ilmo Sr. Obispo y Cabildo, acordaron que aquellas se verifiquen en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria de esta ciudad, siendo jueces, además del Sr. Andreu los Sres. Fuxá y Canónigo Mojon, quien vendrá con una comision del Cabildo á presenciar dichas oposiciones. Esperamos que los aficionados á la música concurrirán á los correspondientes ejercicios, para cuyo objeto indicaremos oportunamente los dias en que hayan de tener lugar.

Los impetuosos vientos, que habian dejado de molestaros hace algunos dias, han vuelto á dejarse sentir muy reciamente desde la noche de anteayer, para mayor daño de la vejetacion de esta Isla, además de la continua sequedad que los campos vienen experimentando en toda la presente primavera.

Copiamos de El correo de Mallorca. No habiendo tenido efecto las elecciones últimamente convocadas para la eleccion de un Diputado provincial por el partido de Inca, se convoca de nuevo á los electores de aquel distrito, á fin de que concurran á este efecto en el mencionado pueblo, los dias 10, 11 y 12 del próximo mes de Mayo.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

- D. Antonio Veiga, Ontarolo.
» Bartolomé Clara y Caules, Buenos Ayres.
» Juan José Mendez, Idem.
» Manuel Javier Rodríguez, Idem.
» Ventura Coll, Idem.
» Antonio Frias, Palma.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

Santa Catalina de Sena virgen y San Pelegrin confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

En dicha parroquia de Santa Maria se dará principio al mes que todos los años consagran á su Sma. Madre y Patrona los asociados á la Real Archicofradia del Bello Amor, consistien-



do en los cultos siguiente :

Hoy al anocheecer se pondrá de manifiesto S. D. M., despues se rezará el Santo Rosario con la letania al órgano, música del Señor Fuxá, seguirá el sermón preparatorio que dirá el Rdo. Sr. D. José Pons, pbro., vicario de Villa-Cárlos, concluyendo con los gozos, música del mismo Sr. Fuxá.

El día 1.º de Mayo, se dirá el Smo. Rosario y letania como el día anterior, predicará el Rdo. Sr. D. Francisco Cardona, pbro., licenciado en teología y cánones, concluyendo como el día anterior.

En los demas días se continuará tan piadoso ejercicio.

En la de la Purísima Concepcion, al anocheecer, se dará principio con la mayor solemnidad al Piadoso y Devoto Mes de Maria, con acompañamiento de la orquesta: ocupará el pulpito dicho Sr. D. Francisco Cardona: se rezará el Smo. Rosario, seguirá un rato de meditacion y luego se cantará la coronilla y los gozos: el día 2 de Mayo tambien habrá sermón, siendo el orador el mismo Sr. Cardona.

En la del Hospital continúa el devoto y solemne octavario del Buen Pastor.

Santo de mañana.

Santos Felipe y Santiago apóstoles.

**Seccion marítima.**

**Movimiento del puerto.**

Barcos entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anocheecer del día 28 de Abril.

Ninguna.

Despachados.

Nacionales.

- Para Barcelona bergantin Chanito, de 202 ts., c. D. Jaime Gelpi, con 13 trip., algodón y duelas
- Para Id. corbeta España, de 207 ts., c. D. José M. Ribas, con 13 trip., algodón y duelas.
- Para Palma laud Magdalena, de 33 c. D. Miguel Vich, con 6 trip., 1 pas., trigo y pipas vacias.
- Para Id. polacra Tsinidad, de 125 ts., c. D. Jaime Cerdá, con 12 trip., arroz y otros efectos.
- Para Id. bergantin Paco, de 179 ts., c. D. Bartolomé Bosch, con 12 trip., arroz y fideos.

**Observaciones meteorológicas.**

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos a las 9 mañana.	Fuerza sobre el mar cuando se navegaba.
		Max.	Min.					
28	767.5	20.8	12.2	74	1.5	9	N. recio.	28

**Afecciones astronómicas.**

SOL. — Sale a las 5 h. y 2 ms. — Pónese a las 6 h. y 53 ms.  
LUNA. — Sale a las 12 h. y 17 ms. de la m. — Pónese a las 2 h. y 33 ms. de la m.

**Orden de la plaza,**

del 29 de abril de 1868.

Servicio para el 30.

Gefe de día: D. Eugenio Gonzalez Moro, coman-

dante del segundo regimiento de Artillería a pié.— Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**Variedades.**

**Tuertos célebres.**—Filipo de Macedonia perdió un ojo en una batalla. Desde entonces, ganó cuantas batallas dió a sus enemigos.

Anibal quedó tuerto en el paso de los Alpes. Roma temblaba a su nombre durante diez y seis años.

Sertorio no tenia mas que un ojo. Triunfó tres veces de Pompeyo.

Zisca, terror del imperio romano, era tuerto.

Horacio Cocles, tuerto asimismo, defendió él solo un puente contra el ejército de Porsena.

Camoens perdió un ojo en la guerra de las Indias.

**Del «Diccionario» humorístico que publica en El Semanario de los Sucesos nuestro compañero D. Manuel Ossorio y Bernard, tomamos las siguientes definiciones:**

**Caldo.** Un agua cristalina,—a pesar del cocimiento otras veces alimento—y no pocas medicina.—Líquido tan singular,—segun su dicho pregona,—que si es caldo de patrona—sirve para cristianar.

**Caridad.** Virtud, ó sea—la pública ostentacion—que se hace con la intencion—de que la gente lo vea.

**Cobarde.** El hombre robusto—que ignora lo que es denuedo.—que enfermar suele de miedo—y muere por fin de susto.

**Comercio.** Industria exelente,—que se reduce, y no es cuento,—a saber vender por ciento—lo que se compra por veinte.

**Corazon.** La ciencia dió—a una viscera este nombre,—y añadir pretendo yo,—que es la cuerda del reló—de la existencia del hombre.

**Costilla.** La mejor obra—que en la creacion resalta—y entera importancia cobra,—pues de soltero nos falta—y de casados nos sobra.

**Bellas Artes.**

**DE LA MÚSICA ENTRE LOS GRIEGOS.**

El sonido es tan antiguo en el universo como el movimiento, la melodía como las aves, el canto como el hombre, la música como la sociedad.

Sin embargo, el más antiguo sistema completo de música conocido entre los griegos es el que publicó el filósofo Aristógenes, discípulo de Aristóteles; pues el que un siglo ántes explicaba Pitágoras a sus sectarios, bajo el sello del mas impenetrable secreto, fué casi ignorado de sus contemporáneos, y por consiguiente no lo conoce la posteridad.

Pero no fueron los griegos inventores de aquel sistema. Los egipcios, que habian recibido de Asia los primeros rudimentos músicos, los transmitieron a los helénicos, iniciándolos en los misterios de las artes y las ciencias.

Antes de Alcibiades limitábase la música entre los griegos a acompañar con un instrumento la voz, a cantar himnos en honor de los dioses y celebrar las hazañas de los heroes. Así adquirió fama Orfeo, rey y legislador de los tracios. La armonía de su lira y su voz era tan suave, que amansaba las fieras, hacia mecer blandamente las ramas de los ár-

boles, suspendia el curso de los rios y daba sensibilidad a las piedras. Estas exageraciones de la tradicion espresan mejor que nada el influjo de la música en las sociedades primitivas.

Tambien ganó la inmortalidad Anfiou, hijo de Júpiter y de Antiope; bastó el poder de su lira para levantar las murallas de Tebas en Beocia.

A las edades heroicas pertenecen además Arion y Lino.

Vemos luego aparecer a Terpandro, inventor de las notas de música; a Timoteo, compositor de piezas para la flauta y la lira, y sobre todo a Tirteo, célebre por sus canciones guerreras; no siendo estos los únicos que entonces alcanzaron gloria y renombre en el arte de la música.

En Grecia, cuna de los dioses del paganismo, de las maravillas fabulosas, de las ficciones mitológicas, de las musas, calificóse aquel arte de divino, prefiriéndole a todos. En el Olimpo, Apolo y su amable comitiva endulzaban con sus coros los ocios del dios que lanza el rayo; asistian a sus consejos y presidian en sus banquetes. En la tierra, Júpiter fué criado por los Coribantes al son de los tambores y de las canciones bélicas; Minerva preludiaba en la flauta que habia inventado; el hijo de Latona disputaba con Marcias y Pan el premio del canto; el músico tracio divertia a los argonautas durante la navegacion. En una palabra, los músicos proclamaban la paz y la guerra, excitaban a los combates; concurrían, en fin, a todas las solemnidades públicas y privadas, realizándolas con sus talentos.

Acercábase entre tanto una grande época para las artes y los artistas. Se establecieron en Olimpia, pequeña ciudad de Elida (Peloponeso), hacia el año 780 ántes de Jesucristo las olimpiadas, fiestas cuyo objeto era eternizar los juegos olímpicos, instituidos por Pelops y Hércules en honor de Júpiter.

La magnificencia de aquellos juegos no necesita encarecerse. No pertenecían a un pueblo solo, sino a todos los de Grecia. Reyes, héroes, personajes ilustres, tenían a mucha honra lidiar en ellos con los poetas y los músicos. Acudían helenos de las mas remotas regiones a disputar las palmas de la victoria ó a proclamar al vencedor, cuya recompensa en los primeros tiempos se reducía a grabar su nombre en una columna de bronce y ceñirle las sienes con una corona de encina ó de laurel.

Posteriormente, cuando los juegos olímpicos habian perdido mucho de su antiguo esplendor, salió Neron de Roma con una comitiva de diez mil músicos para disputar el premio del canto a los coristas de Grecia, y lo obtuvo; lo cual no debe extrañarnos en el tirano del orbe.

A mas de servir de poderoso estímulo a los poetas y los músicos, ofrecían aquellos juegos la inmensa ventaja de conservar la union mas íntima entre pueblos inquietos, anhelosos de novedad y amantes apasionados de la libertad y de sus derechos respectivos.

Considerando el modo cómo los griegos miraban la música, se comprenderá la suma importancia que atribuían a este arte. Su alma, exaltada por las instituciones republicanas, por las grandes lecciones de los sucesos contemporáneos, por el sistema religioso y la pompa del lenguaje, imprimía energía y sublimidad a las cosas menos importantes. Admiradores de la armonía de la obra celeste y del acorde inalterable que reina entre todas las partes que la componen, intentaron establecer entre los sonidos la misma concordancia, y este principio formó la base de su arte musical, que emanaba, en tal concepto, de los dioses, creadores de la armonía del universo.

(Se continuará.)



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA

### GRIMAULT Y COMPANIA.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón.

PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la excelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

**El jarabe de Habano iodado.**

Preparado á frio y concentrado en el vacío: reemplaza perfectamente al aceite de higado de bacalao.

**Jarabe toni-regenerador de Quina y Hierro.**

Nuevo preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y non-plus-ultra de la ciencia en Medicina y Farmacia.

**Inyeccion y cápsulas de mático.**

Conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

**Pastillas de lactatos alcalinos de Burin du Buisson.**

Preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas, bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas procedentes de la mala digestion y demás dolencias de su género.

**Pildoras contra las enfermedades de la piel, del doctor Cacenave.**

Su composicion es el fruto de 30 años de

**Loteria Nacional.**

Administracion principal, núm.º 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de mayo de 1868.

Constará de 20,000 billetes, al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 859 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	60,000
1 de . . . . .	20,000
1 del . . . . .	8,000
1 de . . . . .	4,000
5 de 2,000 . . . . .	10,000
10 de 1,000 . . . . .	10,000
840 de 200 . . . . .	168,000
859 . . . . .	280,000

Los billetes están divididos en décimos, que se esparcen á un escudo cada uno en la Administracion de la Renta.

Mahon 26 abril de 1868. — Domingo Orfila.

**Alcaldia Constitucional de Mahon.**

El Sr. Subgobernador de esta isla, con fecha 25 del actual me dice lo que sigue:

«En la subinspeccion de Vigilancia de esta ciudad se han recibido las licencias del ramo de vigilancia concernientes al uso de armas; y con el objeto de que los vecinos de ese distrito que en buen número tienen las suyas caducadas, puedan renovarlas ó impedir que otros incurran en responsabilidad al terminar la licencia concedida, he acordado que por

la Alcaldia de su digno cargo se prevenga de una manera pública y que llegue á noticia de todos los interesados, que en las oficinas de vigilancia se espedirán desde ahora cuantos documentos de dicha clase se reclamen.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para su mayor publicidad y conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Mahon 27 abril de 1868. — Pedro Mir y Pons.

El Sr. D. Juan Bautista Sastre, ha obtenido el título de notario de Mercadal é incorporádose en el colegio notarial de esta provincia, con facultad de ejercer sus funciones en todos los pueblos de este partido.

Lo que se hace público con arreglo al art. 45 del Reglamento general para el cumplimiento de la Ley de 28 mayo de 1862 sobre constitucion del notariado. Mahon 28 de Abril de 1868. — Pedro Mir y Pons.

**El Comisario de guerra habilitado inspector del hospital militar de esta plaza.**

HACE SABER: que no habiendo producido efecto la subasta anunciada para adquirir varios efectos con destino á dicho hospital, se convoca á una segunda licitacion que tendrá lugar el dia cuatro del mes entrante á las doce de su mañana en la Admon. de utensilios sita en la calle de San Nicolás n.º 2, en donde se hallan de manifesto el pliego de condiciones, precios límites y modelo de los efectos que se han de adquirir para conocimiento de las personas que quieran interesarse. Mahon 24 de abril de 1868. — Eduardo de Soto.

## CASINO HISPANO.

Hállandose vacante la plaza de conserje del mismo, se pone en conocimiento del público por si alguno desea solicitarla, dirigiendo su instancia al presidente de dicho casino, calle de San Jorge n.º 1, donde podrán presentarse el domingo 3 de mayo á las tres de la tarde para celebrarse el contrato. Mahon 28 de abril de 1868. — El secretario, Sebastián Oliver.

## ¡A LOS ENFERMOS!

**LEGITIMO JARABE DE SALVIA DE PINO MARÍTIMO.**

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesca, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

## MAMUAL ADMINISTRATIVO

### SANIDAD MARITIMA Y TERRESTRE,

D. Fermin Abella.

Comprende la esplicacion de todas las materias que tienen relacion con la Sanidad Marítima y Terrestre, y se insertan íntegras las Leyes, Reglamentos y Reales órdenes que diariamente tienen que consultar las Autoridades, los Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y Subdelegados y Profesores de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

Se vende este Manual, á 12 rs. en Madrid, y 14 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán acompañando letras ó sellos de medio real, y dirigiéndose al Administrador de «El Consultor de los Ayuntamientos», calle del Barquillo, número 15, Madrid.

**PARA ALQUILAR.** — Lo está la casa n.º 22 de la calle de Gracia; en la de Dayá n.º 3, darán razon.

**NODRIZA.** Hay una primeriza que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle de la Infanta número 152.

EL capitán Charles Harris del bergantin inglés «Harbinger», manifiesta que no responde de ninguna clase de deudas que acaso contraigan sus tripulantes durante su permanencia en este puerto.

Al últimos de esta semana, saldrá para Barcelona el javeque «Esperanza», su patron Miguel Lardino, admite cargo y pasajeros; y el despacha D. Juan Clar, Rampa Abundancia núm. 6.

E. R. — J. Gomez.

MAHON. — Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.